

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	DIRECCIÓN DE PERSONAS
Titulación	DOBLE GRADO EN CRIMINOLOGIA Y DERECHO
Escuela/ Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Curso	CUARTO
ECTS	6 ECTS
Carácter	OPTATIVA
Idioma/s	PRESENCIAL
Modalidad	CASTELLANO
Semestre	PRIMERO
Curso académico	2025/ 2026
Docente coordinador	ELISA GIMÉNEZ FITA

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Dirección de Personas”, tiene como finalidad general introducir al alumnado en el análisis y estudio de los conceptos relacionados con las funciones de los departamentos de Recursos Humanos en empresas y organizaciones: cuáles son sus objetivos, estructura y campos de actuación. Para un graduado/a en derecho, entender cómo liderar equipos de trabajo, seleccionar el talento y tener equipos altamente motivados en un contexto laboral de gran presión y responsabilidad social es clave en su formación. Bien cómo directivo/a, o como gestor/a de equipos, es importante que conozca las tendencias de dirección de personas, comprenda cómo gestionar la organización del trabajo, la diversidad; así como plantear procesos de selección, formación y motivación en las empresas y organizaciones en las que desarrolle su carrera profesional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas

Competencias específicas:

- CE02 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.
- CE05 - Comprender el derecho como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.
- CE06 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.
- CE07 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
- CE08 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.
- CE09 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.
- CE11 - Anticiparse y resolver judicial o extrajudicialmente un problema jurídico
- CE12 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Diseño de un proceso de selección.
- RA2: Realización de un proyecto de formación y/o desarrollo profesional
- RA3: Realización de un proyecto de motivación.
- RA4: Comprensión de conceptos relacionados con la dirección de personas, los recursos humanos y la gestión de la diversidad.
- RA5: Diseño de la estructura organizativa de una empresa: organigrama, funciones, descripción de puestos

- RA6: Comprensión de conceptos relacionados con las relaciones laborales y la conflictividad laboral.
- RA7: Conocimiento de las distintas fórmulas de concertación social.
- RA8: Análisis y toma de decisiones en un proceso de negociación laboral.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1; CB2; CB3; CB4; CB5; CT06; CE7; CE6; CE8; CE9	RA1: Comprensión de conceptos relacionados con la dirección de personas, los recursos humanos y la gestión de la diversidad.
CB1; CB2; CB3; CB5; CE8; CE9	RA2: Diseño de la estructura organizativa de una empresa: organigrama, funciones, descripción de puestos
CB1; CB2; CB3; CB5; CE2; CE6; CT7; CE8; CE9; CE11	RA3: Diseño de un Proyecto de selección
CB1; CB2; CB3; CB5; CE2; CE6; CT7; CE8; CE9; CE11	RA4: Realización de un proyecto de formación y/o Desarrollo profesional
CB1; CB2; CB3; CB5; CE2; CE6; CT7; CE8; CE9; CE11	RA5: Realización de un proyecto de motivación
CT07; CT8; CB1; CB2; CB3; CE10	RA6: Comprensión de conceptos relacionados con las relaciones laborales y la conflictividad laboral
CB1; CB2; CB3; CB4; CB5; CT06; CE2;	RA7: Conocimiento de las distintas fórmulas de concertación social.
CB1; CB2; CB3; CB4; CB5; CT06; CE10	RA8. Análisis y toma de decisiones en un proceso de negociación laboral

4. CONTENIDOS

- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Definir, aplicar y explicar el proceso administrativo e identificar las distintas fases que lo componen: planificación, organización, gestión y control
- Conocer y comprender las áreas funcionales de la empresa y aplicar las distintas herramientas disponibles en cada una de ellas (Finanzas, Contabilidad, RRHH, Marketing y Producción). Así como conocer las principales relaciones existentes entre ellas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25 h
Adquisición y manejo de la terminología relacionada con la materia a través de ejercicios orales y escritos.	25 h
Adquisición y manejo de la terminología jurídica a través de ejercicios orales y escritos.	25 h
Adquisición de conocimientos básicos en disciplinas que auxilian a la ciencia Jurídica (nociones de Sociología, Ciencia Políticas y Ciencias económicas.	25h
Estudio autónomo	25 h
Tutorías académicas	12.5
Resolución de casos prácticos	25
Participación y fundada en actividades colaborativas desarrolladas en el aula	12.5
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	40%
Ejercicios prácticos	20%
Presentaciones	10%
Trabajos e informes	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia presencial a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Presentaciones	Al finalizar el tema 2
Actividad 2. Ejercicios prácticos	Al finalizar el tema 1
Actividad 3. Trabajo de investigación. ODS	Al finalizar el temario de la asignatura
Actividad 4. Prueba de conocimiento	Enero 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- CHIAVENATO, I. (2011) Administración de Recursos humanos. El capital Humano de las organizaciones. McGraw-Hill/interamericana editores, s.a. de c.v Mexico.
- FISHER, R., URY, W., & PATTON, B. (2011). Obtenga el sí: El arte de negociar sin ceder. Penguin Random House.
- IBORRA, M., DASÍ, Á., DOLZ, C., & FERRER, C. (2021). Fundamentos de dirección de empresas: Conceptos y habilidades directivas (3ª ed.). Tirant lo Blanch.
- PÉREZ-LÓPEZ, J.A. (1996). Fundamentos de la dirección de empresas. Ed. Rialp.
- RUBIÓ SÁNCHEZ, T. (2016). *Recursos humanos: Dirección y gestión de personas en las organizaciones*. Octaedro

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ALMAGRO, J.J. (2005). Érase una vez jefes, jefecillos y jefazos. Ed. Pearson - Prentice Hall.
- BLANCHARD, K. y JOHNSON (2002). El ejecutivo al minuto. Colección: diversos. Barcelona.
- CORDOBA, M. (2004). Metodología para la toma de decisiones. Ed. S.L. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid.
- De MORA, E. (2008). Funny Pop. Ed. Empresa Activa. Barcelona.
- OCHMAN, M. (2010). La negociación efectiva: una apuesta interdisciplinaria en un mundo interdependiente. Miguel Angel Porrúa. Grupo Editorial. México.
- PUCHOL, L. (2010). El libro de las habilidades directivas. Editorial Díaz de Santos.
- ROBBINS, S. (2004). Comportamiento organizacional. Pearson. Prentice Hall. México.
- ROBBINS, Stephen P. (2004). Comportamiento organizacional. 10 ed., Pearson. México.
- VALLS, A. (2010). Las 12 habilidades directivas clave. Ed. Gestión 2000.
- VÁZQUEZ, SUAREZ, L. Y SÁNCHEZ GÓMEZ (2019). Gestión de Recursos Humanos para la Pyme. Madrid, Pirámide

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.